



PRUEBA PILOTO

El Registro Nacional de Bicicletas comienza hoy en Zaragoza

EUROPA PRESS. ZARAGOZA |

20 Comentarios 01/02/2012 a las 06:00

Zaragoza abrirá a partir de este miércoles una página web en la que se podrán inscribir, de manera voluntaria, hasta 100 bicicletas.

Zaragoza acogerá a partir de este miércoles una **prueba piloto para la creación del Registro Nacional de Bicicletas**, una iniciativa para facilitar la recuperación de las bicicletas **en caso de robo**, que está coordinado por la Red de Ciudades por la Bicicleta y cuenta con el apoyo de la Dirección General de Tráfico.

De este modo, Zaragoza será la primera ciudad en la que se ponga en práctica este Registro que, está previsto que **se extenderá a toda España en los próximos meses**. La creación del Registro Nacional de Bicicletas tiene como objetivo, además de facilitar la recuperación de las bicicletas, en cualquier punto de España, en caso de pérdida o robo, fomentar el uso de este medio de transporte.

Hasta ahora, distintas ciudades en las cuales se está potenciando el uso ciclista, como Zaragoza, Barcelona o Sevilla, estaban trabajando por separado en proyectos de registros municipales. De hecho, así se recoge en la Ordenanza Municipal de Ciclistas y Peatones de Zaragoza, así como en su **Plan Director de la Bicicleta**.

Sin embargo, en el seno de la Red de Ciudades por la Bicicleta se ha gestado la idea de un **Registro Nacional** cuya gestión sea más eficaz, al alcanzar todo el territorio nacional, y más económica, ya que se gestionaría de manera unificada a través de **un único sistema informático**.

¿Cómo registro mi bici?

Zaragoza **ha abierto una página web** en la que se podrán inscribir, **de manera voluntaria, hasta 100 bicicletas**. Allí, además de los datos personales, se aportará **una descripción de la bicicleta, su número de bastidor (si lo tiene)**, entre otros.

Los usuarios interesados deberán darse de alta como usuarios del sistema y completar una serie de datos de pre-registro de la bicicleta - incluida **al menos** una fotografía de la bicicleta - que, posteriormente, deberá validar en persona, para comprobación administrativa de los datos introducidos, en la Ciudad del las Bicis (calle Predicadores 51).

A las bicicletas registradas se le instalará una pegatina indeleble especial acreditativa del registro. En el caso de pérdida o robo, si la bicicleta es posteriormente recuperada por la Policía, ésta podrá ponerse en contacto con el propietario.

Cuando el Registro comience su funcionamiento de manera oficial, la pre-inscripción se hará también a través de esta web, aunque se establecerá una 'red' de oficinas municipales en las cuales se podrá hacer la validación personal. También está previsto firmar convenios con las tiendas de bicicletas para que, de manera opcional, se ofrezca a los compradores la posibilidad de registrar su bicicleta en el momento de la compra.

Una vez superada la cifra de las primeras 100 bicicletas inscritas, el precio del registro será simbólico con un único pago de 5 euros por el alta de la bicicleta. A la etiqueta especial que se da junto al Registro el usuario puede añadir, por su cuenta, alguno de los otros sistemas de marcaje que hay en el mercado, al que podrá incorporar un código asociado al del número de registro que se le da a su bicicleta.

A través de la web, los usuarios registrados podrán modificar los datos de contacto (cambios de dirección, teléfono, entre otros) y avisar en caso de desaparición o robo (certificando el caso con la correspondiente denuncia). De este modo, se puede solicitar la colaboración ciudadana y alertar a la Policía. Precisamente, la colaboración policial será clave en el funcionamiento de este Registro Nacional. Las policías de las diferentes ciudades se podrán poner en contacto con los propietarios de las bicis registradas que sean recuperadas. En el caso de encontrarse bicis no registradas, se llevará a cabo, por parte de la Policía, un registro provisional de las mismas.

En la web se pondrán imágenes de las bicis encontradas, aumentando así las posibilidades de dar con su legítimo propietario. De hecho, se van a realizar fotografías y pre-registro de las bicis que, actualmente, están en el depósito de la Policía Local de Zaragoza para poder facilitar su recuperación por parte de usuarios que las hayan perdido.